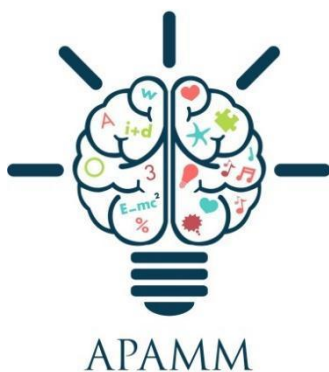




MEMORIA DE ACTIVIDADES
Ejercicio

2023

ASOCIACIÓN PARKINSON MAR MENOR





1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN PARKINSON MAR MENOR (APAMM)

Régimen Jurídico

LEY ORGÁNICA 1/2002, de 22 de marzo

Registro de Asociaciones

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA. SECRETARIA GENERAL. CONSEJERÍA PRESIDENCIA Y EMPLEO

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

12.203/1º

13/10/2014

G73860918

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

CALLE PADRE JUAN

S/N

30720

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

SANTIAGO DE LA RIBERA

MURCIA

622001597

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

parkinsonmarmenor@gmail.com



2. FINES ESTATUTARIOS

Atender, asesorar y, en su caso, prestar ayuda a las personas con la enfermedad de Parkinson de la Comarca del Mar Menor de la Región de Murcia, así como a sus familias. Proporcionar información relacionada con la enfermedad y asesorar en cuestiones médicas, psicológicas, jurídico legales y prestaciones sociales. Concienciar a la familia y a la sociedad de las limitaciones que tienen en la vida diaria las personas con Parkinson, representar ante la Administración y otras instituciones los intereses de las personas con la enfermedad de Parkinson y sus familias.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
45		45

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIO DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS

SERVICIO DE VOLUNTARIADO PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR

SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE INTENSIDAD GENÉRICA

CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Servicios comprendidos en la actividad

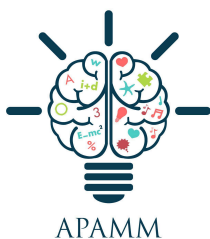
Asistencia Psicológica

Logopedia

Información, Orientación y Asesoramiento social (Trabajo Social)

Fisioterapia

Terapia Ocupacional



Breve descripción de la actividad

Fisioterapia grupal, individual y a domicilio, hidroterapia, estimulación cognitiva, logopedia, talleres de autonomía, grupos de terapia psicoeducativa para afectados y familiares, atención social, atención psicológica, talleres ocupacionales, ocio y tiempo libre, actividades de sensibilización y formación. Conferencias, mesas informativas y charlas formativas. Apoyo Social, tramitación de documentos y asesoramiento de forma continua y personal o telefónica. Divulgación de información y publicaciones relacionadas con la enfermedad de Parkinson. Actividades de ocio y tiempo libre como gimnasia taichí, senderismo, talleres de memoria, juegos de mesa. Terapia de grupo, rehabilitadores y complementarias al tratamiento farmacológico. Talleres del habla.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal voluntario	5

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

103

Pueden ser beneficiarios/as de las actividades realizadas en la asociación todas las personas mayores de edad y con capacidad de obrar que deseen cooperar con sus fines y acepten los Estatutos de la asociación, sin perjuicios de la admisión de los/las menores no emancipados/as de más de catorce años que con el consentimiento, documentalmente acreditado de las personas que deban suplir su capacidad, se integren en secciones juveniles.



D. Descripción detallada de los servicios.

En la Asociación Parkinson Mar Menor se llevan a cabo terapias impartidas por los diferentes técnicos que trabajan en la asociación como son psicóloga, logopeda, fisioterapeuta, trabajadora social y talleres varios. Durante este año 2023 nos propusimos seguir trabajando de la misma manera que hasta ahora con el fin de poder seguir ofreciendo nuestros servicios a todas las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson, así como de sus familiares/ cuidadores e introduciendo la figura de la terapeuta ocupacional que ha supuesto un gran apoyo para nuestros usuarios y sus familiares/ cuidadores.

El Parkinson es una enfermedad degenerativa producida por la muerte de neuronas de la sustancia negra, que producen dopamina. La dopamina es un neurotransmisor importante en el circuito de los ganglios basales, cuya función primordial es el correcto control de los movimientos.

Cuando hay una marcada reducción del nivel de dopamina, se altera la información en el circuito de los ganglios basales y esto se traduce en temblor, lentitud de movimientos e inestabilidad y rigidez postural, entre otros síntomas.

Además de la alteración motora, otras regiones del sistema nervioso y otros neurotransmisores están también involucrados en la enfermedad, añadiendo otros síntomas diversos a los síntomas motores típicos, conocidos como síntomas no motores.

Con frecuencia, estos síntomas pueden aparecer años antes de los síntomas motores, lo que se conoce como “síntomas promotores”. Los más conocidos son: depresión, reducción del olfato, estreñimiento y trastorno de conducta del sueño REM (ensoñaciones más vívidas).

El Parkinson es una enfermedad crónica y afecta de diferente manera a cada persona que la padece. La evolución puede ser muy lenta en algunos pacientes y en otros puede evolucionar más rápidamente. No es una enfermedad letal, lo que significa que el afectado no va a fallecer a causa del Parkinson, pero sí se verá su vida limitada.

A pesar de todos los avances de la neurología, hoy en día se desconoce la etiología o causa de la enfermedad de Parkinson, por lo que también se desconoce cómo prevenirla. Afecta tanto a hombres como a mujeres, y más del 70 por ciento de las personas diagnosticadas de Parkinson supera los 65 años de edad. Sin embargo, no es una enfermedad exclusivamente de personas de edad avanzada ya que el 30 por ciento de los diagnosticados es menor de 65 años.

La enfermedad de Parkinson afecta prácticamente por igual a hombres que a mujeres. Existe a nivel mundial, con ligeras variaciones. En España se calcula que puede haber cerca de 150.000 personas con la enfermedad de Parkinson. Cada año, surgen aproximadamente 20 nuevos casos de enfermos de Parkinson de cada 100.000 habitantes.



A partir de los 65 años de edad, el número de afectados aumenta de tal manera que alcanza el 2 por ciento, es decir, que en un grupo de 100 personas mayores de 65 años dos de ellas tienen la enfermedad de Parkinson. En la Región de Murcia, según datos de la Consejería de Sanidad a finales de 2014, existían 3439 diagnósticos de Parkinson realizados en la Sanidad Pública, por lo que no descartamos que esta cifra actualmente pudiera ya superar los 4000 casos en nuestra Región.

El Parkinson es una enfermedad, que no sólo afecta a la persona diagnosticada, sino también a su entorno, ya que como se ha descrito, se empiezan a dar en el núcleo familiar una serie de transformaciones, fruto de las alteraciones o limitaciones del afectado que condicionan el funcionamiento familiar, lo que obliga a la familia a reorganizarse para apoyar a la persona con Parkinson, en otros casos surge la figura del cuidador principal, sobre quien suele recaer la máxima responsabilidad, lo que en muchos casos desemboca en el síndrome de Burn out.

Tras el diagnóstico médico, suele darse en las familias la incertidumbre, ya que a nivel social poco se conoce sobre el Parkinson, y simplemente se asocia con su síntoma más conocido: el temblor.

Los neurólogos de la Zona nos derivan a personas con Parkinson recién diagnosticadas y a sus familiares para recibir información, orientación, asesoramiento, así como los tratamientos complementarios a la farmacología. Convirtiéndose nuestra asociación en un importante y único recurso informativo, orientativo y asesor a nivel comarcal sobre enfermedad de Parkinson.

A continuación, describiremos cuales han sido las actividades que se han realizado en cada uno de los Servicios que la Asociación Parkinson Mar Menor ha ofrecido durante el año 2023.

-TERAPIA FISIOTERAPIA

La fisioterapia puede mejorar la capacidad física (en cuanto a fuerza y equilibrio), así como la marcha, la velocidad y la calidad de vida relacionada con la salud. Dos estudios de entrenamiento en cinta sin fin aportaron prueba de que la fisioterapia puede mejorar los parámetros de la marcha, reducir las tareas de las extremidades, aumentar el volumen muscular y mejorar la sensación de bienestar, lo cual es importante para los síntomas no motores también, tal como depresión y ansiedad. Un programa de ejercicios también mejorará el estado físico y, en combinación con una variedad de actividades mentales y sociales, puede ayudar a aliviar el cansancio.

Desde la Asociación Parkinson Mar Menor (APAMM) a lo largo de nuestra trayectoria, hemos comprobado que la fisioterapia en todas sus vertientes (grupal, individual, a domicilio y en el agua) ayuda eficazmente a los/las pacientes con Parkinson a lograr más autonomía física y a reforzar áreas sociales.



-TERAPIA INTEGRAL A NIVEL LOGOPÉDICO

Las personas con Parkinson pueden mostrar dificultades, en ocasiones, para hacerse entender por un problema en la articulación de las palabras o dificultad de encontrar la palabra adecuada, etc...

La persona con enfermedad de Parkinson, además de presentar temblor, lentitud de movimiento, etc...; suele padecer dificultades en comunicación y deglución.

El habla es el pilar fundamental de la comunicación en el ser humano y su deterioro produce grandes dificultades para la relación interpersonal, dando lugar al aislamiento social. Así mismo los problemas deglutorios impiden seguir disfrutando de las comidas, nutrirse adecuadamente y además pueden comprometer la seguridad del propio paciente debido a atragantamientos y neumonías por aspiración. Por ello, es necesaria la intervención logopédica en Parkinson.

- TERAPIA INTEGRAL A NIVEL DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

La intervención psicológica se lleva a cabo tanto con el afectado como con sus familiares, puesto que el diagnóstico y la evolución del Parkinson comporta cambios psicológicos que repercuten en el entorno familiar del usuario.

Entre los cambios psicológicos más frecuentes están las alteraciones emocionales, trastornos cognitivos y no aceptación de la enfermedad.

Los talleres de estimulación cognitiva engloba todas aquellas actividades que se dirigen a mejorar el funcionamiento cognitivo de las personas afectadas de Parkinson

-TRABAJO SOCIAL

Gestionado por la figura del Trabajador Social y con el objetivo de ofrecer información especializada acerca de la enfermedad de Parkinson y acerca de los diferentes recursos tanto de la propia entidad como de otros recursos sociales y sanitarios existentes. Teniendo en cuenta las necesidades de las personas recién diagnosticadas de Parkinson, tener disponible un servicio accesible de información, de orientación y de asesoramiento es algo básico y muchas



veces vital, no sólo para el recién diagnosticado sino también para su familia, desconocedora también de la nueva situación que sobreviene y carente de herramientas suficientes para hacer frente a la enfermedad. Este servicio supone la primera acogida del enfermo. En ese momento necesita saber: qué es la enfermedad; cómo afecta realmente en el día a día; cómo va a afectar a su familia; cómo va a afectar a su entorno; cual es el pronóstico más habitual; si existen ayudas para hacer frente a la nueva situación. Por tanto, el enfermo y su familia necesitan saber y conocer todos los recursos sociales y sanitarios existentes a los que poder recurrir para progresivamente ir cubriendo las necesidades que vayan surgiendo.

-TERAPIA OCUPACIONAL

El acompañamiento parte de un proceso centrado en la persona y sus necesidades. Se tiene en cuenta que estas pueden ser cambiantes y se trata de estar pendientes de estos cambios y de responder de manera individualizada y personalizada. Es un proceso en el que no se trata tanto de responder desde la organización o las personas que acompañamos sino sobre todo de movilizar los recursos de la persona con Parkinson.

Por eso hablamos de un proceso centrado en fomentar la autonomía y la participación, para ello buscamos recoger la voz de las personas con Parkinson, escuchar cuál es su situación, cuáles son sus deseos y necesidades y más allá establecer canales, climas y espacios que nos permitan un constante diálogo en torno al proceso que hemos iniciado.

Nos encontramos ante un proceso dialógico en el que es necesario clarificar diferentes elementos de la relación que se va a establecer: el marco de la relación (qué tipo de relación es, qué tipo de vínculo se establece, cuáles son los límites del acompañamiento, en qué contexto se sitúa, qué puede ofrecer y qué no) los objetivos del proceso, los acuerdos y compromisos adquiridos por ambas partes, así como aclarar las diferentes dudas y expectativas que pueden generar un proceso de este tipo.

Es un proceso que no afecta únicamente a la persona con Parkinson y su familiar con las que se realiza el acompañamiento, sino que también trabaja activamente por vincularse, incidir y aprovechar las capacidades de los entornos y sistemas en los que desarrollan su vida las personas.

Esto significa en primer lugar desarrollar una mirada sistémica que, a la hora de plantear los procesos de acompañamiento y su diseño tenga en cuenta esta realidad para comprender mejor y sobre todo para actuar de una manera más integral. En segundo lugar, significa también desarrollar acciones específicas para “accionar” estos recursos de los diferentes sistemas y para también fortalecer el vínculo de la persona y su capacidad de participación en



los mismos. Un proceso que se lleva a cabo en colaboración con otros servicios y proyectos dentro de los diferentes sistemas de intervención.

Por ello, va a ser fundamental el trabajo de coordinación para diseñar, elaborar diagnósticos compartidos y sobre todo para llevar a cabo la intervención de una manera integral, siendo capaz de responder vinculando diferentes recursos para maximizar las posibilidades de respuesta a las diferentes necesidades y el desarrollo de las diferentes capacidades.

Por otro lado, la terapia ocupacional tiene como finalidad crear, mantener o restaurar la calidad de vida trabajando con la persona desde un enfoque global en las distintas áreas del desempeño. Este enfoque busca que la persona con Parkinson tenga una ocupación satisfactoria trabajando las diferentes áreas del desempeño y graduando el nivel de exigencia según sus características y necesidades. Los terapeutas ocupacionales trabajan para ayudar a las personas con Parkinson a mantener sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria como son el cuidado y aseo personal, actividades socioculturales, actividades laborales y de recreo, alimentación, higiene doméstica y personal, etc.

Todo el equipo interdisciplinar ha intervenido en la programación de las actividades siendo la figura de la Trabajadora Social la coordinadora de la planificación de las mismas y ejerciendo también como nexo de comunicación entre FEPAMUR, (FEDERACIÓN ASOCIACIONES DE PARKINSON DE LA REGIÓN DE MURCIA) y la Asociación Parkinson Mar Menor (APAMM).

E. Descripción detallada de las actividades llevadas a cabo en 2023.

Durante 2023 todas las terapias se han realizado de forma presencial.

Nuestra Asociación se encuentra ubicada en el Centro de Personas Mayores situado en la calle Padre Juan s/n de Santiago de la Ribera, San Javier. Se trata de un edificio público propiedad del ayuntamiento de San Javier. Hasta la fecha de hoy y desde la creación de la asociación en 2014, la asociación ha cumplido con sus objetivos y con los fines por los cuales se creó.

Durante este 2023, al igual que en años anteriores, se ha incidido en la prevención de la salud y la protección del deterioro, a través de los diferentes servicios que lo integran, se ha incidido sobre los síntomas de la Enfermedad de Parkinson (EP) ralentizando la evolución de la enfermedad y previniendo el aumento de la dependencia, para conseguir una mejora de la calidad de vida del afectado/a y sus familias. Las actividades del proyecto que se han ejecutado han sido las siguientes:

- **Atención Social:** a través de este servicio se ha ofrecido información, orientación, asesoramiento sobre la enfermedad de Parkinson, ayuda en la



gestión de la documentación burocrática para facilitar el acceso a recursos y reconocimiento de derechos, acompañamiento y seguimiento de los/as usuarios/as, grupos de terapia psicoeducativa para usuarios/as y familiares, elaboración del Plan Individualizado de Rehabilitación para cada usuario/a. Esta actividad se ha ejecutado de enero a diciembre de 2023, excepto períodos vacacionales.

Este servicio ha respondido al objetivo de ofrecer información, orientación y asesoramiento exclusivo e individualizado, que ayuda a afrontar los efectos y consecuencias de la EP, a los/as usuarios/as y a sus familiares y al de facilitar el acceso a los recursos y prestaciones de las personas con Parkinson y sus familiares. Los indicadores de evaluación utilizados han sido nº de atenciones realizadas, cuestionarios de satisfacción de los/as usuarios/as y valoración del profesional del servicio.

En 2023 se han atendido en este servicio: este servicio se ha realizado en la sede de la asociación, a domicilio y online. El servicio de atención social se realizaba de manera presencial, en atención individual se atendieron a 59 personas, algunas demandantes de información y orientación, personas recién diagnosticadas con Parkinson que se acercan por primera vez a nuestra asociación para solicitar información sobre las terapias y servicios que ofrecemos, y otras personas con Parkinson que ya son socias de la asociación y necesitan asesoramiento sobre ciertos trámites como solicitud grado discapacidad, solicitud grado dependencia, solicitud de residencias o centros de día, reclamaciones previas IMAS o Seguridad Social, etc., o aspectos de la enfermedad muy concretos, en este caso, dado que el tiempo en atención individual es muy limitado, se les deriva a los grupos socioeducativos y grupos socioterapéuticos.

Además, se ha realizado un convenio con el ayuntamiento de Torre Pacheco, el cual, nos ofrece un espacio público para ofrecer atención social, debido a la demanda en el mismo municipio.

Valoración del profesional del servicio: El servicio de atención social está muy demandado en el colectivo de Parkinson, son diarias las demandas de información, orientación y asesoramiento sobre aspectos de la enfermedad y sobre materia de protección social, siendo la profesional (Trabajadora Social) la que acompaña en todo el proceso y facilita a los organismos públicos y privados la documentación del trámite correspondiente, elaborando su informe social y colaborando con los SSSS.



En los grupos la Trabajadora Social realiza grupos socioterapéuticos, estas sesiones y talleres grupales tienen como finalidad: acompañar a las personas con Parkinson y familiares al descubrimiento y afianzamiento de la capacidad por encima de la discapacidad a través de conversaciones donde ellos sean los protagonistas de su propia vida; abrir espacios a las personas con Parkinson y familiares para que narren su historia de superación; rescatar la agencia personal de cada uno en relación con el Parkinson; romper el estigma que les acompaña; re-diseñar estrategias de afrontamiento en relación al Parkinson.

El trabajo social con grupos promueve y fomenta la participación social del colectivo a través de acciones comunitarias que nacen de ellos mismos y no son impuestas por el profesional, también empodera a personas y grupos. Los participantes y sus evaluaciones han sido muy positivas y este tipo de prácticas ha permitido unir personas, consolidar grupos, modernizar la metodología de hacerlo y promovido la participación social de sus miembros, por lo que se seguirá trabajando en esta línea de cara a años futuros.

- **Atención psicológica:** a través de sesiones individuales y grupos de ayuda mutua, la atención psicológica tanto a personas con la enfermedad de Parkinson como a familiares se ha ofrecido facilitando formación, información, mediación familiar y pautas de adaptación para hacer frente al cambio familiar y social que supone la EP. Este servicio ha sido desarrollado por la psicóloga de la asociación. Esta actividad se ha ejecutado de enero a diciembre de 2023, excepto períodos vacacionales. Y ha respondido al objetivo de facilitar una mejor calidad de vida a las personas con enfermedad de Parkinson y familiares y al de conseguir mejorar la autoestima y estado anímico de los/as afectados/as y familiares. Los indicadores de evaluación utilizados han sido nº de atenciones realizadas, cuestionarios de satisfacción de los/as usuarios/as y valoración del profesional del servicio.

La intervención por parte de la psicóloga de la asociación se ha llevado a cabo en los meses de enero a diciembre en la sede, y telefónicamente a los usuarios que por diferentes motivos no acudían a las terapias de forma presencial. La media de atención individualizada fue de unas 4 personas a la semana.

Este año se han llevado a cabo más intervenciones grupales con el fin de optimizar los recursos de la asociación.



Valoración del profesional del servicio: La atención psicológica en Parkinson resulta fundamental en todas las etapas de la enfermedad. Este servicio se complementa con el de atención social.

- **Terapias no farmacológicas de estimulación y rehabilitación funcional:** se han ofrecido: fisioterapia grupal, individual, a domicilio, estimulación cognitiva, terapia ocupacional y logopedia. Las terapias se han ejecutado de enero a diciembre de 2023 excepto períodos vacacionales, y han respondido a los objetivos de evitar el agravamiento en las capacidades físicas y cognitivas de los/as usuarios/as y al de conseguir mejorar la autoestima y estado anímico de las personas con Parkinson. Los indicadores de evaluación que se han utilizado han sido: nº de atenciones realizadas, cuestionarios de satisfacción de los/as usuarios/as, material audiovisual de las actividades ejecutadas y valoración del profesional del servicio.
- **LOGOPEDIA:** Se ha realizado tanto un tratamiento preventivo como un tratamiento que intentará mejorar los problemas de voz y habla que ya tenían. Este 2023 las sesiones se han centrado en ejercicios para evitar la disfagia, nos hemos centrado más en los ejercicios que fortalezcan la voz y habla.

La actividad se ha realizado en el centro de mayores de Santiago de la Ribera, donde está ubicada nuestra asociación. Los lunes en horario de mañana tenemos 2 grupos. El primero de 10 usuarios/as, el segundo de 4 usuarios/as de afectación moderada/ grave. Los ejercicios realizados eran de dificultad baja. Los jueves teníamos dos grupos en horario de mañana de 4 usuarios/as cada uno de ellos. El grado de afectación era leve y/o moderada.

Valoración del profesional: Los problemas de habla y voz (hipofonía, disfagia, deglución, etc) son muy frecuentes en Parkinson y la logopedia previene el deterioro de estos problemas así como ayuda al mantenimiento de la persona con Parkinson, ya que estos problemas causan muchos problemas en la comunicación de los/as afectados/as y tiene como consecuencia retraimiento y aislamiento social, incluso familiar, el impacto también lo viven los familiares/ cuidadores, ya que tienen que apoyar constantemente a los/as afectados/as en cualquier comunicación que mantienen.



- **FISIOTERAPIA GRUPAL, INDIVIDUAL, A DOMICILIO:** Los síntomas motores más característicos del Parkinson son el temblor, la rigidez, la bradicinesia y la alteración de los reflejos posturales. Trabajamos la rigidez con ejercicios de estiramiento, de potenciación de los músculos antagonistas y de movilidad. Variamos la velocidad de ejecución para trabajar la lentitud y realizamos ejercicios de actividades de la vida diaria como volteo en la cama, paso de sedestación a bipedestación o refuerzo de los patrones normales de marcha. Se han realizado 4 sesiones semanales de 1 hora de duración. El resto trabajamos la movilidad, fuerza, equilibrio, coordinación, ejercicios respiratorios, higiene postural y reeducación de la marcha. Para su desarrollo utilizamos elementos como pelotas, picas, colchonetas, etc con música. Cuando tenemos sesiones individuales la demanda principal suele ser masaje para aliviar la rigidez y las contracturas y estiramientos específicos.
- **TERAPIA OCUPACIONAL:** Las personas con Parkinson y sus familias deben afrontar numerosos cambios en sus vidas; son necesarios varios reajustes prácticos y emocionales para permitir al paciente mantener sus actividades todos los días. En las etapas tempranas de la enfermedad, la mayoría de los síntomas pueden ser controlados con la medicación, habitualmente la levodopa combinada con un inhibidor de la dopa decarboxilasa. Esto permite al paciente continuar con sus actividades de cuidado personal, laborales y recreativas. Dentro de las primeras se incluyen la higiene, vestido, alimentación y compras. Las actividades laborales pueden consistir en trabajo remunerado, voluntario o familiar, como, por ejemplo, cuidar niños. Sin embargo, es bien reconocido que las limitaciones que genera la enfermedad pueden tener impacto sobre la calidad de vida del paciente, incluso en etapas tempranas de la enfermedad, y son necesarias diversas estrategias para compensar estas limitaciones.

La utilización a largo plazo de la levodopa ocasiona complicaciones motoras como movimientos involuntarios y fluctuaciones en la respuesta. A pesar de un tratamiento farmacológico óptimo, la enfermedad continúa su progresión. En etapas más tardías, el/la usuario/a presenta diversos grados de deficiencia motora, cognitiva y de la comunicación, que pueden limitar severamente la capacidad para continuar con sus actividades de cuidado personal, laborales y recreativas. Esto resulta en una discapacidad grave y una disminución importante de la calidad de vida.



El cambio de los/as usuarios/as en los períodos de realización de terapias en comparación con los períodos de no realizarlas se ha visto reflejado en su autonomía, la cual se ha percibido en el centro en períodos de atención mucho más difíciles de lograr, pérdida de funcionalidad, así como alteraciones sensoriales.

VALORACIÓN DEL PROFESIONAL. La ejecución de este proyecto ha puesto de manifiesto en el colectivo de Parkinson la enorme importancia y utilidad que el acompañamiento social y la terapia ocupacional tiene en la rehabilitación y tratamiento de las personas con Parkinson y de sus familiares. Más si cabe, cuando hablamos de Parkinson avanzado, ya que la enfermedad les impide venir al centro a realizar las terapias y que el profesional acuda a los domicilios de estas personas, ha fomentado la conservación de su autonomía.

Los beneficiarios de este proyecto han valorado muy positivamente y necesaria esta actividad, tanto los que la reciben de manera presencial, como online o a domicilio.

Les ha dotado de estrategias y herramientas para preservar el máximo tiempo posible la autonomía personal, factor clave a trabajar con las personas con Parkinson y familiares.

También puso de manifiesto, la necesidad de nuestro colectivo de adquirir información específica sobre el manejo dentro del hogar y las adaptaciones necesarias para facilitar la autonomía de la persona.

5.- MEJORAS REALIZADAS Y PROPUESTAS PARA EL 2024

El año pasado se llevó a cabo un proyecto innovador en la asociación Parkinson Mar Menor de sensibilización sobre la enfermedad de Parkinson en colegios, en el municipio de San Javier, el cual se ha vuelto a llevar a cabo este año. Ha resultado ser un proyecto muy interesante en el que los alumnos de cada centro que hemos visitado, han podido conocer la enfermedad y empatizar con el colectivo de Parkinson.



Para el 2024 tenemos la intención de mejorar la página web que se incorporó en 2021 y aumentar nuestra presencia en redes sociales. Aunque este año hemos creado una cuenta en instagram donde hemos realizado diversos sorteos y ofrecemos información sobre la asociación. Al hilo de los avances tecnológicos que tenemos como objetivos, también nos gustaría poder hacer cursos de digitalización con el fin de poder acortar la brecha digital que existe entre el colectivo de Parkinson y las nuevas tecnologías.

6.- ACTIVIDADES 2023






**ATENCIÓN SOCIAL
GRATUITA
PARKINSON**

¿DÍA? LUNES
¿DÓNDE? SERVICIOS SOCIALES
TORRE PACHECO

PIDE TU CITA

TELÉFONO: 633 842 522
EMAIL:
PARKINSONMARMENOR@GMAIL.COM




paella benéfica



**TICKETS COMIDA
1€**

**PODRÁS ADQUIRIR:
- LOTERÍA
- PULSERAS**

EN BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN

MARTES 25 DE JULIO DE 9H A 14H VENTA DE TICKETS

**VENTA DE TICKETS:
EXPLANADA BARNUEVO SANTIAGO DE LA RIBERA**

A BENEFICIO DE:  **ORGANIZA:** 

Charla-Coloquio
sobre el  **PARKINSON**

**11 ABRIL 2023
10.30h**
CENTRO DE MAYORES DE SANTIAGO DE LA RIBERA

DOÑA JENIFER PÉREZ LÓPEZ
ESPECIALISTA EN LOGOPEDIA DE LA ASOCIACIÓN PARKINSON MAR MENOR

DOCTORA DOÑA ELIANA TINCANI
ESPECIALISTA EN CIRUGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.

DOCTOR DON JAVIER VELASCO
ESPECIALISTA EN FARMACIA, HOSPITALARIA Y NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

CENTRO MÉDICO SAN JAVIER
PREVENCIÓN EN ATRAGANTAMIENTOS, NOCIONES BÁSICAS

¡OS ESPERAMOS!



